ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-2354
ADENDO AL DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-1910
COORDINACIÓN TÉCNICA

1 LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD	Rafael Uribe Uribe(18)
UPZ	54 – Marruecos
BARRIO	Mirador del Sur I y II
DIRECCIÓN	Transversal 5F No. 44A – 56 Sur
FECHA VISITA	Marzo 9 de 2005
SOLICITANTE	María Ruth Cepeda
ÁREA DE INFLUENCIA	150 m^2 aproximadamente.
POBLACIÓN BENEFICIADA	1 Familia. 4 Personas
VIGENCIA	Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

2 ANTECEDENTES

Mediante el Diagnóstico Técnico No. DI-1910 de enero de 2004 la familia de la señora María Ruth Cepeda, residente en la Transversal 5F No. 44A – 56 Sur del barrio Mirador del Sur I y II de la localidad de Rafael Uribe Uribe, fue incluida en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo no Mitigable con Prioridad tres (3). Adicionalmente a lo anterior, el diagnóstico recomienda restringir la permanencia y tránsito de los habitantes de la construcción en el patio y el tercio posterior de la misma.

3 DESCRIPCIÓN GENERAL

La condición estructural de la vivienda de la señora Cepeda es similar a la descrita en el diagnóstico técnico DI-1910 de enero de 2004, salvo los daños en la misma, los cuales han incrementado notoriamente así:

- Hundimiento del suelo en el patio ubicado en la parte posterior de la construcción (ver Fotografía 1 a Fotografía 3).
- Grietas en los muros exteriores de los costados sur y oriental (ver Fotografía 4 y Fotografía 5), los cuales están asociados a un hundimiento del suelo sobre el cual está cimentada la parte posterior de la vivienda, el cual según el DI-1910 corresponde a un material de relleno dispuesto de manera antitécnica en el sector.

Adicional a lo anterior, se observó la aparición de una grieta de tracción en el terreno adyacente hacia el sur (ver Fotografía 6), la cual evidencia la generación incipiente de un nuevo deslizamiento, el cual podría incrementar los daños en la vivienda de la señora Cepeda.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

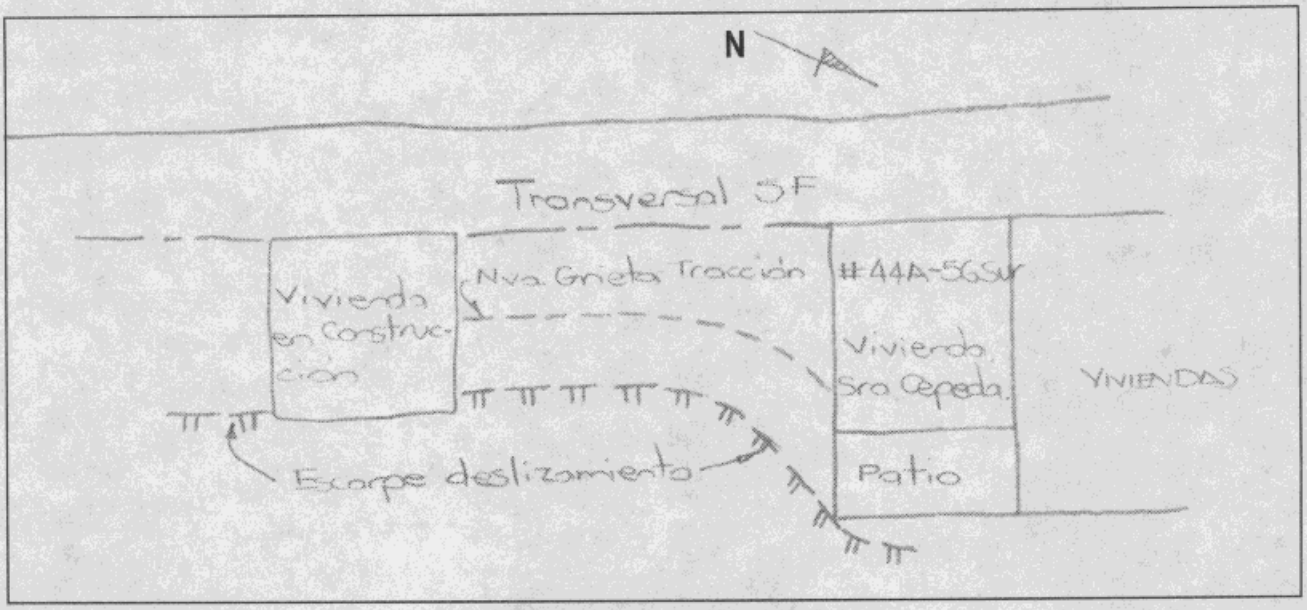
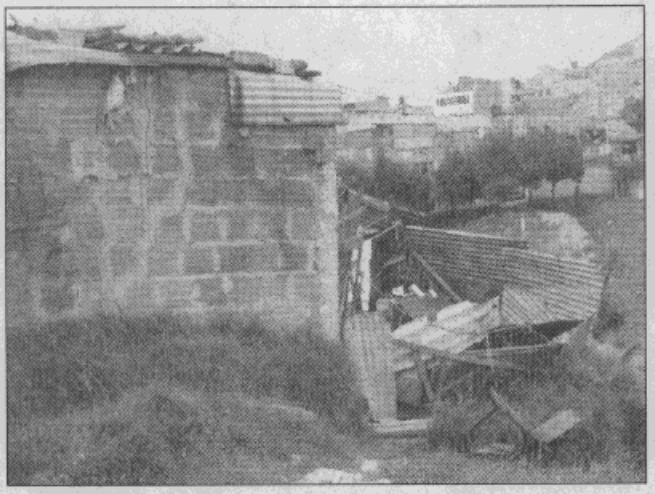


Figura 1. Esquema de la situación.



Fotografía 1. Se observa hundimiento del patio de la construcción y asentamiento de la parte posterior de la vivienda.



Fotografía 2. Se observa hundimiento del patio ubicado en la parte posterior del predio.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

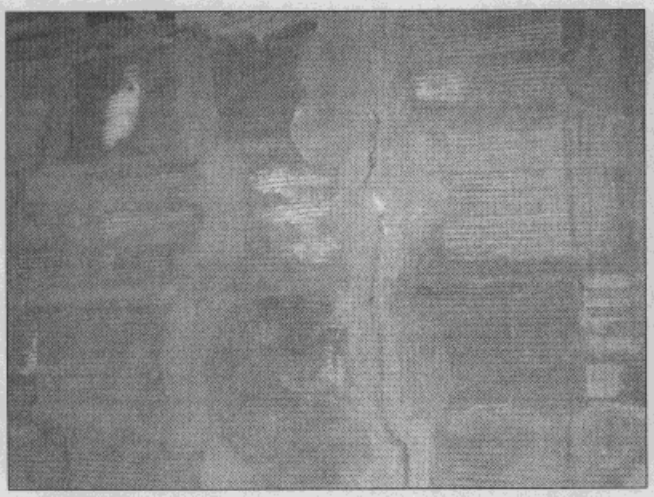
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Fotografía 3. Grieta que evidencia la separación entre la vivienda y el patio de la misma, debido al hundimiento que se presenta en éste último.



Fotografía 4. Grietas en el muro exterior del costado oriental de la construcción.



Fotografía 5. Grieta en el muro exterior del costado sur de la vivienda.



Fotografía 6. Grieta de tracción en el predio ubicado al sur de la vivienda de la señora Céspedes.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En vista de lo anterior, se recomienda cambiar a prioridad uno (1) en el proceso de reasentamiento en el que se encuentra la vivienda de la señora María Ruth Cepeda, residente en la Transversal 5F No. 44A – 56 Sur del barrio Mirador del Sur I y II de la localidad de Rafael Uribe Uribe; la cual fue incluida mediante el diagnóstico Técnico DI-1910 de enero de 2004.

Adicionalmente a lo anterior y durante el tiempo que tarde en realizarse el proceso de reasentamiento de la familia de la señora Cepeda, se reiteran a ésta las recomendaciones del Diagnóstico DI-1910 de restringir completamente el uso del patio y la parte posterior de la vivienda y de evitar totalmente el tránsito de cualquier persona por dichas zonas.

5 ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en los antecedentes consultados y en el reconocimiento de campo efectuado durante una visita técnica; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE	CARLOS EDUARDO MOTTA TIERRADENTRO	ELABORÓ
PREFESIÓN	INGENIERO CIVIL – MSc. GEOTECNIA	
MATRÍCULA	25202-73855 CND	
NOMBRE	DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ	
PREFESIÓN	INGENIERA CIVIL – ESP. GEOTECNIA	REVISÓ
MATRÍCULA	25202-54965 CND	
Vo. Bo.	**ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ**	**COORDINADOR TÈCNICO**